

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21696** *NURIA QUINTANA DÍAZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 337/07 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de José Manuel Graña Barreiro frente a Nuria Quintana Díaz, se ha dictado auto el 12 de junio de 2.009 en el que se declara a la ejecutada Nuria Quintana Díaz en situación de insolvencia parcial por importe de 939,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047586-1